

COMPAÑÍA PLAYAS DEL SUI

"PLAYSUN S.A."

Av. Rafael Andrade Chacon v José Rivas Telefax: 06 2 893 414



Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS-70/

Ouito .-



PROAÑO CONSTANTE JORGE LUIS, Gerente y como tal el representante legal de la Compañía PLAYAS DEL SUNO "PLAYSUN S.A., ante ustedes muy respetuosamente comparezco y solicito:

Que con fecha 19 de mayo y fecha 09 de abril del 2007 he procedido registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía PLAYAS DEL SUNO "PLAYSUN S.A., las siguientes transferencias:

- 1.- El señor PROANO CONSTANTE JORGE LUIS, transfiere UNA (1) Acción signada con el Número 138, a favor del Sr. LINDO GUATO EDWIN EDISON, portador de la C.I. Nº. 070328589-0, de fecha 19 de mayo del 2007., a la vez transfiere UNA (1) Acción signada con el número 041 a favor del Sr. MOREJON ARMIJO WILSON GARCILAZO, portador de la C.I. Nº 020073379-8, de fecha 09 de abril del 2007.
- 2.- El señor CABRERA LOPEZ LUIS ALBERTO, transfiere UNA (1) Acción signada con el número 001, a favor de la COMPANÍA PLAYAS DEL SUNO "PLAYSUN S.A." RUC: 2290313476001., de fecha 22 junio del 2007
- 3.- El señor CRUZ SANMARTIN RAMIRO VICENTE, transfiere UNA (1) Acción signada con el número 011, a favor de la COMPANÍA PLAYAS DEL SUNO "PLAYSUN S.A." RUC: 2290313476001, de fecha 22 junio del 2007
- 4.- El señor PARREÑO RAMIREZ JUAN ALBERTO, transfiere DOS (2) Acciones signadas con el número 021 y 111, a favor de la COMPAÑÍA PLAYAS DEL SUNO "PLAYSUN S.A." RUC: 2290313476001., de fecha 22 junio del 2007
- 5.- El señor LOOR RUIZ JHONNY LORENZO, transfiere DOS (2) Acciones signadas con el número 031 y 061, a favor de la COMPAÑÍA PLAYAS DEL SUNO "PLAYSUN S.A." RUC: 2290313476001., de fecha 22 junio del 2007
- 6.- El señor MOSCOSO CASTILLO ELIAS GERARDO, transfiere UNA (1) Acción signada con el número 091, a favor de la COMPAÑÍA PLAYAS DEL SUNO "PLAYSUN S.A." RUC: -2290313476001
- 7.- El señor POZO ROJAS WILSON NEPTALI, transfiere UNA (1) Acción signada con el número 121, a favor de la COMPAÑÍA PLAYAS DEL SUNO "PLAYSUN S.A." RUC: 2290313476001. de fecha 22 junio del 2007

8.- El señor SALAZAR MOROCHO MANUEL MARIA, transfiere UNA (1) Acción signada con el número 141, a favor de la COMPAÑÍA PLAYAS DEL SUNO "PLAYSUN S.A." RUC 2290313476001., de fecha 22 junio del 2007



COMPAÑÍA PLAYAS DEL SUNO "PLAYSUN S.A."

Av. Rafael Andrade Chacón y José Rivas Telefax: 06 2 893 414 Email: playsun2007/Mandinanet.net



10/Julio/07

9.- El señor PROAÑO CONSTANTE JORGE LUIS, transfiere CINCO (5) Acciones signadas con los números: 051, 081, 101, 151, 131, a favor de la COMPAÑÍA PLAYAS DEL SUNO "PLAYSUN S.A." RUC: 2290313476001., de fecha 22 junio del 2007

10.- El señor PROAÑO CONSTANTE JORGE LUIS, transfiere UNA (1) Acción signada con el número: 049, a favor del señor: DOMINGUEZ ESPINOZA MARIO JIOVANNY, portador de la C.I. Nº 1500782527., de fecha 22 junio del 2007

10.- El señor PARREÑO RAMIREZ JUAN ALBERTO, transfiere UNA (1) Acción signada con el número: 029, a favor del señor: ROJAS BELTRAN LUIS FERNANDO, portador de la C.I. Nº 1711156396., de fecha 28 de junio del 2007

Tanto los CEDENTES como los CESIONARIOS, son de Nacionalidad Ecuatoriana y las Acciones son Ordinarias y Nominativas, de un valor nominal de VEINTE DOLARES AMERICANOS (\$20.00)., cada una de ellas.

Atentamente,

Sr. Jerge Proaño

GERENTE GENERAL

COMPAÑIA PLAYAS DEL SUNO "PLAYSUN S.A.

ETO ORELLANA ECUADOR



COMPAÑÍA PLAYAS DEL SUNO "PLAYSUN S.A."

Av. Rafael Andrade Chacón y José Rivas Telefax: 06 2 893 414 Email: playsun2007@andinanet.net



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PLAYAS DEL SUNO PLAYSUN S.A.

En la ciudad de Loreto, a los veinte y tres días del mes de junio del dos mil siete, siendo las 18H00, se instala la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía PLAYAS DEL SUNO PLAYSUN S.A., en su local social ubicado en la Av. Rafael Andrade Chacón y José Rivas, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

PRIMERO.- Aprobación del orden del día; y,

SEGUNDO.- Conocimiento y aprobación para que la Compañía, compre las acciones que están vendiendo los señores accionistas de la Compañía PLAYAS DEL SUNO PLAYSUN S.A.

Asisten a la presente la Junta los siguientes accionistas:

N°	IDENTIFICACION	NOMBRE	CAPITAL	TOTAL ACCIONES
1	1400078075	CABRERA LOPEZ LUIS ALBERTO /	200.00	10
2	1703948750	CALERO GOMEZ JOSE RAMON	20.00	1
3	1712593266	CHAVEZ HEREDIA CHRISTIAN PAUL	20.00	1
4	1500465305	CRUZ SANMARTIN RAMIRO VICENTE /	200.00	10
5	1712286168	ERAS LALANGUI MARCOS IGNACIO	20.00	1
6	1600079311	GARCES YANEZ MARIO VICENTE	20.00	1
7	1202867485	HERRERA MARTILLO EDUAR ALEXI	200.00	10
8	1711486256	LOOR RUIZ JHONY LORENZO	400.00	20
9	1500736978	MONCAYO BASURTO CARMEN LEONOR	20.00	1
10	0600700280	MOSCOSO CASTILLO ELIAS GERARDO	200.00	10
11	1600093767	PARREÑO RAMIREZ JUAN ALBERTO /	380.00	19
12	1500256621	POZO ROJAS WILSON NEPTALI	200.00	10
13	1500325475	PROAÑO CONSTANTE JORGE LUIS 🗸	1,140.00	57
14	2100024815	SALAZAR MOROCHO MANUEL MARIA /	180.00	9

TOTAL (USD \$):

3,200.00

160

Encontrándose en consecuencia el cien por ciento del capital social de la Compañía.

Preside la Junta General Universal el señor Wilson Pozo, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Jorge Proaño Gerente General de la Compañía.

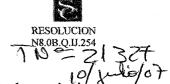
Constatando el quórum reglamentario y al encontrarse reunido el cien por ciento del Capital Social, se procede a realizar la Junta General Universal de accionistas, por lo que queda tratado el primer punto del orden del día.

Acto seguido, se da lectura al segundo punto del orden del día consistente en: Conocimiento y aprobación para que la Compañía, compre las acciones que están vendiendo los señores accionistas de la Compañía. Hace uso de la palabra el señor Juan Parreño y manifiesta que a nombre de los accionistas pone a disposición de la Compañía las acciones que cada uno de los accionistas está vendiendo, por lo que solicita a los accionistas presentes aprueben que la Compañía proceda a adquirir dichas acciones poseer un paquete accionario a favor de la misma. Moción que es puesta en conocimiento de los accionistas presentes. Esta moción es apoyada por el accionista señor Gerardo Moscoso, y manifiesta que de esta manera podrá capitalizarse y así obtener ingresos para el desarrollo y solvencia de la misma. Toma la palabra el accionista señor Christian Chávez y apoya la moción, dejando constancia que para vender las acciones, se deberá tener en cuenta que el nuevo accionista que ingrese a la Compañía debe ser domiciliado y que viva en el Cantón mínimo dos años, además de presentar una carta en la que se comprometa a trabajar en beneficio de la



COMPAÑÍA PLAYAS DEL SUNO "PLAYSUN S.A."

Av. Rafael Andrade Chacôn y José Rivas Telefax: 06 2 893 414 Email: playsun2007@andinanet.net



misma. Al existir apoyo de los accionistas presentes y una vez deliberado este punto los accionistas aprueban para que la compañía compre las acciones que se están vendiendo.

No habiendo otro punto que tratar, el señor Presidente, procede a dar por terminada la Junta General Universal de Accionistas, y concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta correspondiente, terminado el receso se pone a consideración de los Accionistas presentes el Acta, los mismos que aprueban por unanimidad y sin modificación alguna.

Siendo las diecinueve horas con veinte minutos, se da por terminada la junta, firmada para constancia el señor Presidente y el Secretario que certifica. Sr. Jor CABRERA LOPEZ LUS ALBERTO NMARTIN RÁMIRO VICENTE CHAVEZ HEREDIA CHRISTIAN PAUL YANEZ MARIO YACENTE MAROOS IGNACIO ERAS LALANGUI Alexanore NY LORENZO HERRERA MARTILLO EDUAR ALEXI MONCAYO BASURTO CARMEN LEONOR LO ELIAS GERARDO WILSON NEPTALI PARREÑO RAMBEZ JUAN ALBERTO POZO ROJA PROAÑO CONSTANTE JORGE LUIS SALAZAR MOROCOO MANUEL MARIA

RAZON CERTIFICO: La presente Acta de la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía PLAYAS DEL SUNO PLAYSUN S.A., fue aprobada por unanimidad y sin modificaciones a los 23 de junio del 2007

JORGE PROAÑO C. SECRETARIO